

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES DOCE DE JULIO DE DOS MIL SIETE,  
POR EL COMITÉ DE DESARROLLO HUMANO, SALUD Y ACCIÓN SOCIAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Mtro. Carlos Alberto Muñoz Ángeles, Director General de Desarrollo Humano y Acción Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE DESARROLLO HUMANO.

1. No se acepta la propuesta relacionada con el otorgamiento de apoyo económico para la realización de un viaje internacional a los beneficiarios del Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, así como a los veteranos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en todo caso, solamente se otorgarán apoyos económicos para la realización de viajes nacionales que al efecto programe la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social (Punto 1 del orden del día).

En caso de no llegarse a programar algún viaje nacional por parte de la citada Dirección, los recursos que se tenían destinados para dicho fin deberán reorientarse a programas prioritarios de este Alto Tribunal.

2. El Comité se da por enterado del informe de actividades del Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, así como a los veteranos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente a los meses de marzo a mayo del año en curso (Punto 2 del orden del día).

Asimismo, se autoriza la reducción presupuestal al citado Plan Nacional con la finalidad de que con dichos recursos se puedan atender prioridades del Poder Judicial de la Federación.

3. No se autoriza la inscripción de la nieta del C. Juan Carlos Gómez López, en el Centro de Desarrollo Infantil "*Artículo 123 Constitucional*", en virtud de que no se encuentra dentro de las hipótesis de beneficiarios que prevé la normatividad respectiva (Punto 3 del orden del día).

ASUNTOS DE SALUD.

4. Se autoriza la designación por tres meses, del Or. Isilio Nicolás Morales González, Médico Internista y Cardiólogo, en la plaza que quedará vacante a partir del primero de agosto del año en curso, de Subdirector de Área, rango mínimo, con adscripción en la Dirección de Servicios Médicos (Punto 4 del orden del día).

ASUNTOS INFORMATIVOS.

5. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por el Comité (Punto 5 del orden del día).

A las 9:40 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

		
<b>MINISTRA OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA DE GARCÍA VILLEGAS</b>	<b>MINISTRO PRESIDENTE GUILLERMO I. ORTIZ MA Y AGOITIA.</b>	<b>MINISTRO SERGIO SALVADO AGUIRRE R. ANGUIAN</b>